



## **INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO ECONÓMICO 2019 NITAVCORP S.A.**

Estimados señores Miembros de la Junta General de Accionistas, se presenta el informe sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA NEGOCIOS INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICOS ASUMASA VALENCIA NITAVCORPORATION S.A., del ejercicio económico 2019.

He recibido toda la información solicitada a los administradores, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, con corte al 31 de diciembre de 2019.

Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar la información entregada y expresar mi opinión sobre la misma en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, determinando que:

1. La Administración de NITAVCORP S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, dadas a conocer por la Junta General de Accionistas y Directorio para este año 2019;
2. El sistema de control manejado internamente se considera adecuado para cumplir con los objetivos del mismo, ya que ofrecen a la Administración seguridad sobre las operaciones y actividades que se desarrollan en área contable. Por lo que las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros de respaldado que se mantienen archivados de conformidad con las normas contables vigentes;
3. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2019;

Por lo antes expuesto y en mi opinión, basada en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2019, se refleja



razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual NITAVCORP S.A, por lo que recomiendo su aprobación.

Por mi parte desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de NITAVCORP S.A, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA NEGOCIOS INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICOS ASUMASA VALENCIA NITAVCORPORATION S.A., en consecuencia, no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,

ING. WILLIAN AREQUIPA  
**COMISARIO**